



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

DIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES SUPERIORES

**Escuela Normal Superior N° 4 "Estanislao Severo Zeballos" CUE 020129700**

---

### **LLAMADO A SELECCIÓN DE ANTECEDENTES**

El Rectorado de la Escuela Normal Superior N° 4 convoca a inscripción para cubrir eventuales interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular del Campo Específico del Profesorado de Educación Inicial:

#### **EDI Experiencias en espacios educativos y culturales**

**Carga horaria: (3 hs cátedra)**

**Turno: Mañana y Tarde**

#### **Títulos específicos:**

- Profesor/a en Ciencias Sociales
- Profesor/a en Historia.
- Profesor/a en Geografía.
- Profesor/a en Antropología.
- Profesor/a en Museología y/o Gestión del Patrimonio Cultural
- Profesor/a en Ciencias Políticas
- Profesor/a en Artes
- Profesor/a en Ciencias de la Educación

#### **Títulos en concurrencia que habilitan para la postulación:**

- Licenciado/a en Ciencias Sociales en concurrencia con Título de Profesor de Educación Inicial y/o Primaria
- Licenciado/a en Historia en concurrencia con Título de Profesor de Educación Inicial y/o Primaria
- Licenciado/a en Geografía en concurrencia con Título de Profesor de Educación Inicial y/o Primaria
- Licenciado/a en Antropología en concurrencia con Título de Profesor de Educación Inicial y/o Primaria
- Licenciado/a en Ciencias Políticas en concurrencia con Título de Profesor de Educación Inicial y/o Primaria

- Licenciado/a en Museología y/o Gestión del Patrimonio Cultural en concurrencia con Título de Profesor de Educación Inicial y/o Primaria
- Licenciado/a en Artes en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primaria
- Licenciado/a en Ciencias de la Educación en concurrencia con título de Profesor/a de Educación Inicial y/o Primaria
  
- **Requisitos excluyentes:**
  - Especialización/ diplomatura/ maestría en el área de gestión cultural y/o museología
  - Trayectoria comprobable en niveles educativos obligatorios.
  - Presentación de una propuesta de trabajo, enmarcada en los lineamientos curriculares del Plan de Estudios vigente con respecto a los Espacios de Definición Institucional (EDIs), detallado al final de este llamado. La propuesta deberá incluir: fundamentación, objetivos, contenidos, metodología de trabajo, bibliografía para los/las estudiantes por unidad y modalidad de evaluación. La propuesta debe contemplar la previsión de su adecuación a una modalidad semipresencial y especificar el desarrollo de la cursada con el uso de aulas virtuales.

**Requisitos relevantes:**

- Experiencia en la cátedra y/o área en la que se postula.
- Título de Profesor/a de Educación Inicial
- Experiencia acreditada y/o experiencia laboral vinculada a la capacitación docente, la gestión curricular y el acompañamiento de procesos de enseñanza y evaluación de los aprendizajes en el nivel inicial acreditada en organismos oficiales.
- Experiencia comprobable en Formación Docente, Capacitación Docente y/o Nivel Superior Universitario sobre las temáticas presentes en los lineamientos curriculares EDI vigentes para el espacio curricular que se concursa, en instituciones con reconocimiento oficial y/o Investigación y producción académica.

**ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN Y LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

- Cada postulante en forma personal presenta títulos y/o postítulos, constancias de carrera de grado y posgrado en curso, original y fotocopia. La documentación material podrá gestionarse a través de alguna persona delegada y autorizada de forma escrita por la/el interesada/o.
- La inscripción se recepciona en la secretaría, quienes corroboran que las fotocopias correspondan con los originales que se presentan y entregan el comprobante correspondiente. Todos los originales deben tener las legalizaciones correspondientes, de acuerdo a la normativa vigente que requiere el Ministerio de Educación e Innovación (Gerencia Operativa de Títulos y Legalizaciones del GCBA). En caso de título/s que requiera/n homologación deberá adjuntar documentación que respalde la misma.
- La presentación se realiza con una carpeta de 3 solapas. Debe constar en la tapa con letra clara: Apellido y Nombre, n° de DNI, espacio en el que se postula, y cantidad de folios que se presentan.  
Se adjunta en la misma:

1) Currículum vitae foliado y firmado con carácter de declaración jurada. La información deberá estar organizada de acuerdo **con el modelo de CV que se presenta.**

2) Plan de trabajo, presentado según los requerimientos del llamado a selección de antecedentes.

3) Fotocopias de los títulos requeridos.

▪ El CV y el proyecto deben enviarse también en forma digital por correo electrónico a la siguiente dirección: [normal4selecciondeantecedentes@gmail.com](mailto:normal4selecciondeantecedentes@gmail.com). En el asunto del correo poner: **Nombre del espacio-Apellido.** Ejemplo: EDI-Experiencias-Pérez.

Se solicita que los archivos adjuntos sean nombrados de la siguiente

forma:

1. Apellido-CV - Ejemplo: Pérez-CV

2. Apellido-Proyecto - Ejemplo: Pérez-Proyecto

- **El envío de la documentación por correo electrónico NO REEMPLAZA la inscripción que se realiza en forma presencial, sino que la complementa. Ambos cumplimientos deben realizarse en tiempo y forma para que la postulación sea válida.**
- **La comisión evaluadora podrá convocar a coloquio en caso de considerarlo necesario. ▪ Quedarán fuera del listado las presentaciones que no respeten los requisitos del llamado.**

#### **Cronograma:**

**Inscripción: jueves 23/03 al jueves 30/03 del 2023**

Martes, jueves y viernes: 8 a 11:30 hs. Lunes y miércoles: 13:30 a 16:30 hs.

Lugar: Rivadavia 4950. PB. Secretaría del Normal 4.

**Evaluación de las postulaciones: lunes 10/04 al viernes 21/04 del 2023**

● Notificación del orden de mérito y pedido de reconsideración: será informada por Comunicación Semanal de la Dirección de Escuelas Normales Superiores una vez que se apruebe por parte del Consejo Directivo de la ENS N° 4 ya sea en reunión ordinaria o extraordinaria (3 días hábiles de notificación y 2 días hábiles de reconsideración).

Pasado el período estipulado de notificación y no habiéndose notificado, se ratificará el Orden de mérito que tendrá validez por 3 (tres) años y se los considerará notificados.

▪ Notificación de la ampliación del dictamen: 2 (dos) días hábiles a partir de la presentación del jurado.

▪ Apelación al Consejo Directivo: hasta 2 (dos) días hábiles posteriores a la notificación

de la ampliación del dictamen.

Validez del orden de mérito resultante: 3 (tres) años.

## **INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE ANTECEDENTES**

### Profesoras:

Mariana Baraldini

Mariana Gesualdi

### Evaluadora externa:

Prof. Claudia Toledo

La evaluación de las postulaciones y la elaboración del dictamen se realizarán según el Reglamento marco de selecciones de antecedentes para la cobertura de cargos interinos y suplentes en el nivel superior (DI-2022-32-GCABA-UCSFD, del 14 de junio de 2022 - IF-2022-21722948-GCABA-UCSFD).

## **FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DEL CURRICULUM VITAE**

EL CV CONSTITUYE UNA DECLARACIÓN JURADA CON LOS ALCANCES LEGALES DE LA MISMA. DEBERÁ ESTAR FOLIADO Y FIRMADO EN CADA UNA DE LAS HOJAS Y EN LA ÚLTIMA HOJA SE SOLICITA INCLUIR EN FORMA MANUSCRITA LA FIRMA Y ACLARACIÓN ACOMPAÑADAS DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "DECLARO BAJO JURAMENTO LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN".

Son requisitos para la postulación, la presentación de toda la documentación y poseer título de nivel superior docente afín a la asignatura/cargo a la que se inscribe.

### **1. Carátula**

- Instancia curricular para la que se postula
- Carrera y/o profesorado
- Fecha de presentación

### **2. Datos personales**

- Nombre y apellido completo
- DNI y CUIL
- Fecha de nacimiento
- Dirección postal
- Teléfono de contacto
- Dirección de correo electrónico

### **3. Títulos**

- Título/s docente/s
  - Títulos de grado de nivel superior no docentes: Licenciatura/s. Tecnicatura/s, etc
  - Postítulos docentes
  - Especializaciones, Maestría/s o Doctorado/s Universitarios
- Deberá indicarse, en todos los casos, la institución que lo otorga y año de egreso.

#### 4. *Antigüedad docente*

Antigüedad docente general discriminada por nivel (ej: inicial, primaria, secundaria, terciaria, universitaria).

- Antigüedad docente específica para la cátedra a la que postula
  - Antigüedad docente en el área y/o afines a la cátedra a la que postula
- Deberá especificarse jurisdicción, nombre del establecimiento y/o institución, nombre del cargo/horas, “desde....hasta”.

#### 5. *Antecedentes académicos*

- Cursos (deberá indicarse nombre, duración e institución)
  - Cursados
  - Dictados
  
- Jornadas, congresos, seminarios, talleres, etc. (deberá indicarse nombre, duración e institución)
  - Asistencia
  - Dictados
  
- Publicaciones (deberá indicarse título, editorial, lugar, fecha)
  - Libro. ISBN
  - Capítulo/s. Indicar páginas. ISBN
  - Artículo/s en diario/s y revista/s Indicar páginas. ISSN
  - Material pedagógico, guías de trabajo, etc. (cuando estos se constituyan en bibliografía)
  
- Investigaciones (deberá indicarse título, institución financiadora, institución en donde se radica la investigación y período)
  
- Becas (deberá indicarse institución que otorga la beca y carácter de la misma)
  
- Carreras/posgrado en curso. En el caso de estar cursando doctorado, maestría, licenciatura u otro postgrado sin haberlo completado, que sea pertinente al área a concursar, deberá consignar la institución y el nivel alcanzado, especificando las instancias aprobadas.

#### 6. *Otros antecedentes*

- Cargos de gestión y/o conducción. Direcciones de Carrera. Coordinadores de Área, Trayecto o Campo.
- Desempeño como integrante del Consejo Directivo y/o Junta departamental.

### **Proyecto EDI Experiencias en espacios educativos y culturales:**

## **Fundamentación**

El espacio de definición institucional “Experiencias en espacios educativos y culturales” tiene como fin promover en el/la futuro/a docente del Nivel Inicial, el conocimiento de la variedad de espacios culturales y educativos que brinda la ciudad de Buenos Aires para su formación y para la ampliación de su bagaje cultural. Busca, asimismo, fomentar estrategias de búsqueda y selección de información cultural de distintos soportes y portadores: gacetillas, boletines, sitios de internet o redes sociales. Los bienes culturales que nuestra ciudad ofrece constituyen un abanico rico y variado. Sin embargo, resulta dispar su acceso a los mismos por parte de nuestros/as estudiantes. Entendiendo que no es posible ofrecer lo que no se conoce, sostenemos la necesidad de formar docentes capaces de ampliar el bagaje cultural que portan al ingresar a la formación, de manera tal que puedan convertirse en “seleccionadores virtuosos” (Violante, 2009) de aquellas experiencias y recortes del ambiente que potencien el proceso de educación integral de los alumnos del Nivel Inicial. Entendemos al docente del Nivel Inicial como el primer agente del nivel educativo que acerca a los sujetos al conocimiento del mundo y adherimos a la idea de Soto y Violante (2011) quienes identifican en el concepto de educación integral uno de los pilares de la didáctica en la Educación Inicial. Esta concepción reconoce en la enseñanza de contenidos que contribuyen al desarrollo personal y social, y a la alfabetización cultural, las dimensiones fundamentales sobre la que se organizará la enseñanza en las Escuelas Infantiles. Por lo tanto, es importante considerar que será tarea del/la futuro/a docente del Nivel Inicial la selección de espacios educativos y culturales significativos para transformarlos en objeto de estudio con los/as niños/as de las salas; ya que “De este modo el jardín asume como propósito el de contribuir a formar ciudadanos críticos, respetuosos, activos y responsables; capaces de integrarse creativamente a la sociedad de la que forman parte” (Kaufmann y Serulnicof, 2000, p. 32) La ciudad, espacio educador por excelencia, necesita entonces ser revisitada, conocida, vivida, entendida por quienes ingresan a la docencia. Revisar lo educativo en las sociedades actuales, implica propiciar la experiencia social de nuestros/as futuros/as docentes en el campo cultural de la comunidad, respetando y valorando sus diferentes manifestaciones. De esta manera podrán comprender la necesidad de articular visiblemente la relación de la educación con la vida cotidiana, con las culturas actuales y con las condiciones concretas del mundo en que vivimos y en el cual somos partícipes activos, apostando a la formación de ciudadanos críticos y curiosos de su propio entorno. Acorde a esta perspectiva, el presente espacio aspira lograr: - la producción del mapeo de espacios educadores, tanto en su entorno más próximo como un poco más lejano; - la comprensión de los sentidos que atraviesan las experiencias que habilitan el conocimiento de estos espacios; - la apertura de la mirada desde lo local a lo urbano, ampliando nuevos conocimientos del entorno cultural urbano.

## **Modalidad de trabajo**

Siguiendo el espíritu de la propuesta curricular, este taller se inscribe en un proceso en el que se considera a los diversos actores como sujetos en transformación individual, a la vez que colaboradores en la transformación colectiva. Para seleccionar recortes de contenido que sean significativos para la primera infancia, se abordan las experiencias de manera articulada con otros espacios curriculares tales como Didáctica de la Educación Inicial, Conocer el ambiente: Ciencias Sociales en el Nivel Inicial, Conocer el ambiente: Ciencias Naturales en el Nivel Inicial, Artes Visuales, entre otros. A la vez, se recurre al trabajo con diferentes materiales como textos de lectura, producciones propias dentro del taller, reflexiones grupales, registros, devoluciones y la producción de un trabajo final que recupere el recorrido del proceso. En concordancia con los propósitos de nuestro proyecto escuela, se proponen instancias de exploración a fin de que los/las futuros/as docentes puedan formarse para buscar por sí mismos/as información sobre experiencias en espacios educativos y culturales, dado que hoy

en día, las redes sociales, las páginas oficiales, así como la presencia de instagramers que crean contenido, ofrecen un importante reservorio de propuestas. A medida que transcurran los encuentros, los/as alumnos/as conocerán diferentes espacios educativos y culturales como museos de diversa índole (arte, historia, ciencias naturales, entre otros), fundaciones, teatros, centros culturales, lugares icónicos de la ciudad y diversos espacios públicos pertenecientes a la ciudad de Buenos Aires. Finalmente, realizarán algunas salidas acompañados/as de sus docentes y otras de manera más autónoma.